

PODEMOS. GETAFE

grupo de trabajo de mayores

Se convoca al GRUPO DE PERSONAS MAYORES DE PODEMOS GETAFE, y a toda persona que quiera unirse a él, a una reunión que tendrá lugar el día 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE 18:00 A 20:30 HORAS, en LA MORADA DEL CÍRCULO DE PODEMOS GETAFE sito en la CALLE CONCEPCIÓN, 6 DE GETAFE.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COORDINADORA ESTATAL POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES, EN SU REUNIÓN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

2. DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL OBJETIVO DEL GRUPO PARA EL CURSO 2017-2018.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LOS PRÓXIMOS MESES Y DECISIONES A ADOPTAR POR EL PLENARIO.

En relación con las actividades que se describen se propone adoptar las decisiones que se citan:

A) ACTIVIDAD 1. REALIZACIÓN DE 4 ACTOS, UNO POR TRIMESTRE, de carácter abierto, y especialmente preparados por sus ponentes, con contenido y difusión, como para conseguir la asistencia de un gran número de personas.

Designación de las voluntarias y voluntarios para impulsar, preparar y ejecutar esta acción, con el encargo de diseñar un proyecto a la mayor brevedad posible para su aprobación por el Plenario del Grupo de Mayores y en su caso por el Consejo de Coordinación o el Consejo Ciudadano, según proceda.

B) ACTIVIDAD 2. La realización un día a la semana, que podría ser el martes, de un **CAFÉ-TERTULIA**, que sirva de punto de encuentro de todos los mayores, y de transmisión de información, a los miembros del grupo que no disponen de medios electrónicos.

Cambio del nombre de la actividad a Tertulia (y no Café-Tertulia)

Designación del día de la semana en que se realizaría la Tertulia semanal.

Designación de las voluntarias y voluntarios para impulsar, preparar y ejecutar esta acción.

C) ACTIVIDAD 3. El estudio de la necesidad y, en su caso, el impulso de un **GRAN CENTRO PÚBLICO RESIDENCIAL DE MAYORES EN GETAFE**.

Designación de las voluntarias y voluntarios para impulsar, preparar y ejecutar esta acción.

D) ACTIVIDAD 4. La asistencia al **CONSEJO SECTORIAL DEL MAYOR DE GETAFE** de forma continuada, para lo que se propondría por el Plenario del Grupo tres personas que realizarían esta función hasta agosto de 2018, y llevarían la voz del Grupo de Mayores y de Podemos Getafe a dicho Consejo.

Elección de entre las voluntarias o voluntarios para asistir al Consejo Sectorial, de las tres personas que se propongan al Consejo Ciudadano para ejercer esta función durante el curso 2017-2018, hasta agosto de 2018 inclusive, en coordinación con y de acuerdo con las directrices establecidas por el Consejo Ciudadano o el Consejo de Coordinación, según proceda.

E) ACTIVIDAD 5. El desarrollo de distintos **TALLERES DE FORMACIÓN**.

Designación de las voluntarias y voluntarios para impulsar, preparar y ejecutar esta acción.

Elección del primer taller a desarrollar en el último trimestre de 2017

F) Actividad 6. La realización, de un **DÍPTICO Y PANFLETO EXPLICATIVO DE LOS FINES DEL GRUPO** y de Podemos, y su reparto reiterado y masivo entre la población mayor.

Designación de las voluntarias y voluntarios para impulsar, preparar y ejecutar esta acción.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.